



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN

Calle de Rentería-Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería-Reyes núm. 1

Gabinete Médico-quirúrgico

ENRIQUE SALESA

INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1
Plaza de la Constitución
SANTAÑA

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN
ESPAÑOLA Y AMERICANA
De venta en esta imprenta.

SE COMPRA
papel de música viejo, en el establecimiento de José Serrano; Pirotécnico.

Se vende

Leche de cabra á 15 céntimos cuartillo; para encargos casas de Vicente Herreria y Angel Loza.

EL TRANVIA Á GAMA

En el último número dimos cuenta á nuestros lectores del resultado negativo de la reunión habida en los salones de la Casa Consistorial el día 13 para tratar del importantísimo asunto del proyectado tranvía á Gama, y ver de recaudar, entre capitales de Santaña, el dinero necesario para llevar á cabo proyecto tan beneficioso.

Dúelenos mucho—¡y como no!—tener que censurar á convecinos nuestros; pero si en algún caso están las censuras justificadas, nunca como en

el presente, en el que pecaríamos de parcos aunque extremáramos el rigor, empleando, para condenar el proceder de algunos, los dictionarios más mortificantes y el más agresivo lenguaje.

De todos modos, y por dicha nuestra, el tranvía sehará. Pero ¿no es una vergüenza tener que recurrir á capitales extraños, quizás extranjeros, cuando podían muy bien haberse reunido en casa, entre nosotros, los pocos miles de pesetas que se necesitan para llevar á cabo la obra? ¿No clama al cielo ver que los principalmente interesados en que sea un hecho el tranvía; los que más beneficios recibirán, seguramente; aquellos á quienes *tiene más cuenta*, según dicho vulgar, porque con la mayor facilidad de comunicaciones verán acrecentados sus ingresos, adquirirán mayor valor sus fincas, etc. etc., son los que con mayor indiferencia miran el proyecto, y no toman parte en la suscripción abierta para llevarle á cabo, desdenándose de dicarla unos miles de pesetas que han de volver á ellos multiplicados?

Que el negocio es negocio verdadero, no cabe dudarlo. Personas inteligentes, y de reconocida competencia en esta clase de asuntos, lo han afirmado del modo más palmario: siendo los primeros en interesarse con bastantes miles de duros.

Bien que no habia necesidad de tal cosa, porque el más rudimentario sentido común dice, desde luego, que el tranvía á Gama, hoy por hoy, representa un negocio de positivas ventajas, y que mañana, á medida que vaya desarrollándose, como no puede menos, la vida de Santaña, y ganando esta Villa en importancia, y acrecentándose sus elementos de riqueza, será el negocio mucho mayor, y de los que, necesariamente, tienen que producir mucho.

¿A que obedece, pues, el desvío de los que pueden contribuir á él, mejor dicho, que son los llamados á contribuir á él, por egoísmo, ya que no por amor al pueblo? No lo sabemos, ni

nos lo explicamos: únicamente podemos decir con el poeta.

«misterios del organismo (1)
que nunca la ciencia explica

Lo cierto y positivo es que por torpeza, por miedo mal entendido... por lo que sea, vamos á dejar que vengan de fuera á explotarnos un negocio que debiera ser nuestro exclusivamente: que después nos quejaremos, quizás, de la Empresa del tranvía, como hoy nos quejamos de otras Empresas, doliéndonos de que nos trate, como nos tratan las otras, como á pais conquistado, sin tener con nosotros consideración alguna, que, bien mirado, no merecemos; en una palabra, que cuando no haya remedio, nos lamentaremos estérilmente, sintiendo no haber hecho lo que ahora estamos á tiempo de hacer.

Y menos mal que, á pesar de todo, el tranvía, como más arriba decimos, se hará, por que es negocio productivo. Pero ¿y si no lo fuera tanto, y no hubiera quien ayudara á los santañeses de VERDAD que le han iniciado y con tanto entusiasmo tratan de llevarle á cabo? La mezquindad de unos cuantos, entonces, sería la causa de que Santaña siguiera languideciendo como hasta ahora, y concluyera por extinguirse y quedar reducido á lo que fué en antaño: un sencillo pueblo de pescadores.

¡Que responsabilidad moral tan tremenda! Y ¡que mal entendido el patriotismo y el amor al terruño, de que tanto, en balde, pregonamos!

¿Y EL ÁVARO?

Ami caro Equis-Equis

Tal afecto te conservo que quisiera no disentir en nada del juicio creado por tu sano intelecto; bajo esta norma contesto á tu artículo «Esclavos del Estómago»

Consideras como causa primordial de la esclavitud del obrero, las exigencias perentorias y naturales de su insaciable estómago; pudiendo en síntesis sentar el principio de

(1) En vez de esta palabra, podíamos emplear otra; pero no queremos. Ya nuestros lectores comprenderán cual es.

que logra la eliminación de tan importante viscera (envidiable hipótesis), la esclavitud sufriría su verdadero golpe mortal desapareciendo para siempre. Conclusión feliz en teoría, pero que fatalmente no se confirmaría en la práctica.

De acuerdo contigo en que hoy por regla general el obrero es explotado inicuamente por el patrono, díganlo los tristes sucesos acaecidos recientemente en Bilbao á consecuencia de las tiránicas cantinas; conforme asimismo en que su exigente estómago le apremia é impele conscientemente á soportar resignado la *espada de Damocles*; pero si bien es verdad, por desdicha, que en este caso la esclavitud la acepta por fuerza el esclavizado, no es menos cierto que por la inmensidad del orbe pululan infinitos seres imberbes víctimas de su extremada candidez é inocencia, que, ignorando aun la misión que han venido á desempeñar á este *valle calamitoso*, son rapia segura y útil á disposición del primer foragido que los alcanza; á estos me refería y no me refutarás que son los menos, concediéndome que, amparados por el Estado, obligados á poner en actividad sus adormecidas energías y convictos plenamente de sus derechos y deberes, podrían ahuyentar sin gran esfuerzo la eterna tutela á que se ven condenados.

Respecto de unos y otros, fatalmente o pino contigo que una segunda edición, pero notablemente aumentada, del tradicional diluvio, será la encargada de poner coto á tales desmanes.

Fijémosnos ahora en los esclavos de *motu proprio*; esos seres de la escala zoológica elaborados por la naturaleza á semejanza del hombre, sin duda para hacer mas ostensible su diferencia, para que el martirio les resulte mayor.

Observemos el prototipo de ese extraño *bipedo*; védele como marcha siempre receloso de cuanto le rodea; en su propia sombra, al proyectarla en varias direcciones sucesivamente, cree apreciar un atrevido que le detiene y acosa; su aspecto exterior no puede ser mas repulsivo, andrajoso y harapiento; á buen seguro sería espontáneamente socorrido con el necesitado mendrugo por el mendigo mas indigente: jamás se le vé dirigir una mirada noble al transeunte, para él es esto desconocido, habitualmente se le observará contemplar rápidamente y de soslayo á todo el que se le aproxima; hasta su conversación es pobre, balbucea exclusivamente monosílabos; es que teme se le usurpen las pocas palabras que contiene su tosco repertorio; por incidencia, quizás muy premeditada y cuya concepción será originaria de exquisito negocio, cede generosamente

su diestra al amigo, bien entendido que lo juzgara tal adicto interin subsistan los efectos de la ganancia, pasados los cuales desertará de su ruin corazón todo residuo de gratitud afecto, cariño, reconocimiento; son frases de refinada sensiblería que no tienen cabida en tan diminuto recinto y en cuanto á exteriorizar sus francas manifestaciones, no pretendamos tamaño imposible: envueltos en densas tinieblas, os comunicará todos sus pensamientos, al objeto de aprovechar prontamente en obsequio propio la confusión que haya conseguido por el momento producidos y prevenido á todo evento, jamás le sorprenderéis; su intención exterminadora en ocasiones, le preparan á recibir los embates de la vida; por el contrario huid de ellos, que la implacable Parca os arrebaté antes de que os veáis bajo su férula, porque á impíos nadie les aventaja, de crueles sentaron su plaza desde su padre Cain y de inhumanos, al comienzo quedan juzgados.

Vislumbremos su vida íntima al través de oscura guardilla, cuyo dintel se resiste a travesar el mas despreocupado, acullá conserva un vetusto jergón que en sus buenos albores hubo de contener paja hermosa cubierta por tela no menos buena por mas modesta, pero que hoy efecto de la penuria del misérrimo poseedor solo alberga cuatro virtutas recogidas merced á la bondad del prójimo desinteresado; aun cuando sea suficiente el rayo de luz que penetra por la agrietada ventana, firmemente clavada por el intranquilo inquilino, huelga buscar mas efectos en la ácre vivienda, profusamente engalanada por soberbios entrelazados tejidos con avidez por la incansable *Araña doméstica*; pero reparad un momento en la enojosa y cotidiana labor realizada por este desgraciado individuo, jadeante y vacilando asciende la angosta escalera que le conduce á su nido; ya en él y asegurado escrupulosamente de que nadie atestigua sus actos, se aprisiona en aquel misterioso refugio y auxiliado por la pálida iluminación que le invade, procede á sacar sigilosamente, cual si aun temiera agenas ingerencias, la colección de *perras* reunidas en el bolsillo de la derecha, paso con idéntico cuidado á la izquierda y por último como presagiando mal final, cuenta precipitadamente lo *ganado*, mostrando al momento su recio cutis el regocijo por el *trabajo* realizado veinte perras mas que ayer!, acude presto al jergón y bajo las pútridas entrañas de este, apresada con fruición un saco pesado que abre y comienza á recontar su contenido, aunque ahora vé desnudar las *blancas* y *doradas*; este recuento lo practica con calma, con la misma satisfacción que el infatigable industrial examina sus cuentas corrientes; al cabo termina su árdua gestión y ya relativamente tranquilo, se dedica á deglutir un pequeño trozo del endurecido panecillo que aún conserva como resto del extraordinario gasto realizado días atrás.

Sin otros atractivos ni menos aún variaciones, transcurre lánguida la existencia de este abellacado y próxima la hora del juicio final, convierte todo lo que le rodea, incluso su decrepito cuerpo, en pasto de las llamas que de este modo arrasan aquellas fatídicas pruebas de la aberración humana.

Si me objetaras que extremo la nota te remito seguidamente á la prensa que con harta frecuencia registra sucesos semejantes; ha poco tiempo esa culta Capital condenaba la ruindad de un avaro ó avara muerto entre sus inmundos capitales; no temeraria si

aun te refiriera otros casos mas espeluznantes que he presenciado.

Pues bien, estos avaros empedernidos, son esclavos del estómago, ó por el contrario su abandonado estómago es esclavo de su ilimitado egoísmo.

Que el comercio á que se dedican ha multiplicado de modo alarmante su campo de acción, es indudable, como no es menos vezraz que causan con su clandestino negocio, considerables perjuicios al verdadero menesteroso.

Esta esclavitud de buan grado podria tambien desaparecer por virtud de una disposición que cohartase el desahogo inconcebible de estos imperfectos organismos.

MEDIARGOÑOS.

17-3-904.

P. S. Gracias por tu atención en modificar el seudónimo y no olvides aquello de que la división á mi mando estará siempre á tu disposición para exorcizar el Palacio de las leyes.

M.

El día de San José

Con el fin de celebrar la fiesta onomástica de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo y la de D. José Galocha, Patrono y Director respectivamente del Colegio de San Juan Bautista, se celebró en este una solemne función religiosa en la que tomaron parte algunos escolares formando una lindísima Capilla, cantando con gran afinación la misa dirigidos por el Sr. Ezcurra, cuyas dotes de director y pianista son bien conocidas de todos.

Dirigió la palabra á los fieles nuestro querido amigo D. Angel Bolloqui quien como siempre conmovió al religioso auditorio con la elocuencia que le caracteriza y nos convenció una vez mas de que posee grandes dotes de orador sagrado.

Por la tarde se improvisó una velada literario musical en la que el joven alumno interno Prudencio Gonzalez tocó varias y escogidas piezas al piano con facilidad, gusto y delicadeza de un consumado maestro.

Intercalados con las audiciones de piano y de un cuarteto formado por algunos profesores, interpretaron los alumnos un monólogo lindísimo original de nuestro amigo don Mariano Nieto, el dialogo de «El hablador» de Cervantes, la poesia «Las dos almas» de Campoamor y se leyó con gran sentimiento y naturalidad un artículo de Benot «Las tristezas de la Virgen.»

Todos estuvieron admirablemente, pero sobresalió entre todos por la soltura, naturalidad y gracejo con que subrayaba los cultos chistes de que estaba centrado el Monólogo el niño Marcelino San Román, quien nos hizo pasar un agradable rato con sus grandes dotes de actor, contrastando con lo diminuto de su estatura.

Tomaron parte los alumnos internos Juan Catalán y Morbert Torralba en el dialogo «Las dos almas»; Vidal Maruri y Cecilio Colosa en «El Hablador» y leyó magistralmente el artículo de Benot Luis Uranga.

Escusamos decir que todos cosecharon muchos y merecidos aplausos.

De desear es que estas cultas veladas se repitan para estímulo de los estudiosos alumnos y para solaz y recreo instructivo de todos.

Del cuarteto de guitarras y violines no decimos nada por no herir la modestia de los profesores que le formaban.

J. L.

Las tardes del concejo

Sesión del 21 de Marzo de 1904

Presidida por el Teniente Alcalde Sr. Palmas, y con asistencia de los concejales señores López Torre, Quintana, Bravo, Herreria (D. Eloy) Lopez Hurtado, Peña, Diego y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos:

A tenor de lo dispuesto en el art. 102 de la Ley Municipal quedó ratificada el acta de revisión de excepciones alegadas por los mozos del reemplazo actual y de años anteriores.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del mismo la suma de 335 pesetas 20 céntimos bonificación hecha por la hacienda sobre el 16 por 100 de recargos municipales.

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana última que asciende á la suma de 10 pesetas 50 céntimos.

Prévio informe de la Comisión de Hacienda se acordó aprobar la cuenta que tenia presentada Ricardo Meléndez.

Tambien se acordó aprobar el presupuesto de arreglo de las obras de arreglo del Matadero público el cual asciende á la suma de 414 pesetas y verificar la subasta de referidas obras á las 11 y media del domingo próximo 27 del corriente.

Por unanimidad se acordó contribuir á la suscripción en favor de las viudas y huérfanos de los naufragos de la trainera «Joven Clara» con la suma de 1000 pesetas.

Tambien se acordó ampliar la subvención que se viene dando para la comida de los niños pobres que asisten al Asilo del Sagrado Corazón de esta villa.

El Sr. Diego pidió se hiciese cumplir el artículo 98 de la Ley municipal.

Y por último fueron nombrados Guardas Jurados los empleados Doroteo Baiterra, Juan Loza é Inigo Gomez.

DEL NAUFRAGIO

El lunes, según en el número anterior anunciamos á nuestros lectores, tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial los funerales en sufragio de las almas de los infortunados tripulantes de la «Joven Clara».

A ellos asistió una representación del Ayuntamiento con el Alcalde accidental á la cabeza (para cuando dejarán los señores ediles el asistir todos á las funciones religiosas); todo el Cabildo de mareantes de Santoña; muchísimos militares, y la mayoría del pueblo, que de este modo quiso rendir el último tributo á los infelices naufragos: nunca hemos visto en la Iglesia tal concurrencia, que llenaba por completo las anchurosas naves, hasta el extremo de que era imposible penetrar en el sagrado recinto una vez comenzada la solemne y conmovedora ceremonia, ni tampoco hemos contemplado nunca tanto fervor, tan grande recogimiento, y muestras tan claras y patentes del dolor inmenso que en todo Santoña ha producido la catástrofe.

Todos los Sres. sacerdotes residentes en la Villa tomaron parte en los funerales, celebrando el incruento sacrificio el virtuoso coadjutor D. Francisco F. Liencres, asistido de nuestros buenos amigos los ejemplares presbíteros D. Daniel Avedillo, Capellán del Establecimiento Penitenciario, y Don Enrique Garcia, Capellán del Cementerio, que ejercieron, respectivamente, de Diácono y Subdiácono. La Capilla de la Parroquia, bajo la inteligente dirección del maestro Sr. Ezcurra, cumplió á la perfección su cometido.

Nuestro dignísimo Párroco Don Angel F. Liencres, queriendo dar más solemnidad al acto, y aprovechando la ocasión de hallarse reunido en la Iglesia casi todo el pueblo, subió al púlpito, pronunciado una notable oración, en la cual, tomando pié del luctuoso acontecimiento que todos lloramos, exhortó á sus feligreses á la práctica del bien, haciendo un llamamiento á la caridad en favor de las viudas y huérfanos, y otro más caluroso en favor de cada uno, para que no le sorprendiera la muerte, que llega cuando

menos es esperada, en forma que la Divina Justicia pronuncie fallo condenatorio. La improvisación del virtuoso y querido don Angel, llena de unción evangélica, y rebosante de amor paternal, produjo honda impresión en el numeroso auditorio.

En resumen: la celebración de los funerales resultó una verdadera solemnidad, y puso de manifiesto, el verdadero y hondo dolor que el naufragio de la «Joven Clara» ha producido entre nosotros.

La suscripción abierta en favor de las familias de los naufragos está dando excelentes resultados.

Hasta ahora hay recaudadas las siguientes cantidades.

	Pts.	Cts.
Ayuntamiento de Santoña.	1.000.	
Excm. Señora Marquesa de Manzanedo.	1.000.	
Excmo. S. Duque de Santoña.	500	
Sociedad de Mareantes de este Puerto.	500	
D. Claudio Bengochea.	500	
Entregado por la Comisión del Distrito Sur.	467	10
Id. por la Comisión del Distrito Norte.	456	70
Excmo Señor Marqués del Robledo.	100	
D. Juan José Quintana.	100	
D. Pedro Santiuste.	25	
Excmo. Señor Conde de Isla.	500	
Ilmo. Sr. Obispo de Zamora.	100	
D. Casimiro Iborra.	10	
D. Antonio Gutierrez, Párroco de Cabezón de la Sal.	25	
D.ª Sabina y D. Ignacio Cagigas.	100	
Total.	5.385	80

A esto hay que añadir el resultado de las suscripciones abiertas por «El Cantábrico» y «La Atalaya», de Santander; la iniciada por las Sociedades de Recreo de la Capital; 500 pesetas donadas por el Ayuntamiento de Santander; 250 por la Sociedad de Mareantes de San Sebastián; lo remitido por los Ayuntamientos de Laredo y Castro, que ignoramos á cuanto asciende; lo recaudado entre la guarnición de esta Plaza, siempre dispuesta al remedio de las desgracias que afligen á sus convecinos, aunque sus medios no estén en consonancia con su voluntad, que es grandísima; y muchas otras cantidades procedentes de diversos donativos que se esperan, y que harán subir la recaudación á una cantidad importante.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el señor Gobernador Civil se han dirigido por medio de circulares á los párrocos y Ayuntamientos de la Provincia, respectivamente, encareciéndoles la necesidad de acudir al socorro de las familias de los naufragos: y este llamamiento es de esperar no sea desatendido, y produzca un buen ingreso.

El «Casino-Liceo» y «Juventud Santoñesa» preparan funciones á beneficio de las familias de los naufragos; el «Círculo Artesano» anuncia para el próximo Domingo una función con el mismo fin: continúan las Comisiones nombradas recaudando fondos entre el vecindario; y, en una palabra, si grande ha sido la desgracia, no es menos grande el deseo de todos para acudir en socorro de los infelices á los que aquella ha sumido en el desamparo y en la miseria. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de las cantidades que por todos conceptos, vayan recaudándose, anticipando las gracias más expresivas, en nombre de las viudas y huérfanos, á los generosos donantes.

NOTICIAS

El próximo Domingo tendrá lugar en el Teatro del «Círculo Artesano» una función á beneficio de las familias de los naufragos de la trainera «Joven Clara», con arreglo al siguiente programa;

- 1.º La Ocasión la pintan calva.
- 2.º Tocino de cielo.
- 3.º La cuerda floja.

De la interpretación de las referidas obras están encargados distinguidos aficionados, y

se está tratando de organizar un quinteto de cuerda para amenizar los entre actos.

Ha fallecido en Madrid el distinguido joven D. Lorenzo Flores Calderón, esposo de la virtuosa Sra. D.^a Pilar Carre.

Conocidísimo y muy querido en Santoña el malogrado Sr. Flores, que pertenecía al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, y apreciadísima su familia, que en breve tiempo ha sufrido tres pérdidas irreparables, no hay para que decir cuanto es el sentimiento que entre nosotros ha producido la nueva desgracia.

De todas veras enviamos nuestro pésame más sentido á la Sra. Viuda de Flores y á toda su apreciable familia, deseándola la resignación suficiente para resistir el nuevo golpe con que la adversidad viene á herirla.

La enfermedad que aquejaba á nuestro distinguido compañero en la prensa D. Alfredo del Río Iturralde, Director de «La Ilustración de Castro» y de la que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, ha tenido un fatal desenlace. El Sr. del Río ha fallecido en Castro rodeado de su familia, y confortado con los auxilios de la Religión.

Sentimos como propia la desgracia, por la que enviamos el mas sentido pésame á la apreciable familia del malogrado Alfredo y á la redacción de nuestro querido colega «La Ilustración»

Se nos denuncia un hecho, que trasladamos al Sr. Alcalde, en la seguridad de que tan celosa autoridad ha de procurar, por todos los medios, á su alcance, ponerle el oportuno remedio.

Dicémos que en una casa de la calle de Juan de la Cosa ha habido un enfermo de viruela, que afortunadamente ha sanado, encontrándose ya bien. Tan bien, que sale á la calle, aún cuando conserva todavía señales frescas y recientes de la enfermedad sufrida, y la escamación está ahora en todo su vigor. Y esto puede constituir un serio peligro, pues nadie ignora que en estas condiciones es contagiosa la temible enfermedad. El varioloso, según nos dicen, seguramente ignorante de la imprudencia que comete, anda mezclado con los vecinos, entre los cuales hay muchos chiquillos. Y esto puede dar lugar á que alguno de estos adquiera la enfermedad, y lo que ha sido un caso aislado, se convierta en epidemia.

Rogamos al Sr. Palmas se entere de la veracidad de la denuncia, y evite que, de ser cierta, el individuo de referencia siga como hasta aquí, disfrutando de una libertad nada conveniente á la salubridad pública. La libertad individual es muy respetable; pero ante ella está el interés general.

«Salus populi suprema lex»

Nuestro querido amigo el Oficial 1.^o de Administración Militar señor Berenguer, ha sido trasladado á Canarias.

Mucho sentimos la marcha de tan excelente caballero, al que, así como á su distinguida familia, deseamos todo género de felicidades en el Archipiélago canario.

Por R. O. ha sido nombrado Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de 1.^a Instancia de esta Villa, nuestro particular amigo el reputado Médico Sr. Salses, al que felicitamos.

El Comisario de guerra de 2.^a clase don Vicente Franca é Ibarra ha sido destinado al Parque de esta Plaza, en la vacante dejada por ascenso de D. Luciano Navarro, que, como Comisario de guerra de 1.^a, ha sido destinado á la 2.^a Brigada de tropas de Administración Militar, como 2.^o Jefe.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao ha acordado denegar la petición hecha por el Ayuntamiento de Santoña para que se conceda un socorro á las fa-

milias de los naufragos «Joven Clara».

Nuestro buen amigo forense de Santander D. Fernán, tan conocido y apreciado en Santoña, ha sido nombrado Médico forense sustituto de Madrid. Nuestra enhorabuena.

Ha llegado á Santoña el Oficial 2.^o de Administración Militar D. Angel Colino García, que viene á remplazar al Oficial 1.^o D. Joaquin Lemus, recientemente destinado á Burgos, en el cargo de Oficial pagador del Parque de Artillería de esta Plaza.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Ayer, sábado, dieron principio en el Colegio de San Juan Bautista los exámenes trimestrales, los cuales, según nuestras noticias, se celebraron con gran lucimiento, hablando muy en pró del celo de los profesores y del aprovechamiento de los alumnos de tan acreditado centro.

Mañana y pasado continuarán los exámenes, y el miércoles comenzarán las vacaciones de Semana Santa.

CULTOS

PARROQUIA Domingo: A las 10 de la mañana se dará principio á la bendición de ramos y á continuación Misa Solemne.

A las 3 de la tarde santo Rosario, después Plática y Via Crucis.

Lunes y Martes: por la tarde á las tres y media las mismas funciones que el Domingo. Miércoles: á las 5 de la tarde Oficios propios del día.

Jueves: A las 10 de la mañana Divinos Oficios. A las 3 de la tarde el Lavatorio; después sermón que predicará el Sr. Cura Párroco. A las 5 oficios divinos. A las 7 procesión por el interior del templo.

Viernes: A las 7 de la mañana sermón de Pasión. A las 9 oficios divinos. A las 5 de la tarde oficios divinos y después sermón.

Sábado: á las 8 y media de la mañana oficios divinos y á continuación misa solemne de Gloria.

HOSPITAL MILITAR Jueves Santo: A las 8 de la mañana Divinos Oficios.

Viernes Santo: A las 8 de la mañana Divinos Oficios.

Sábado Santo: A las 8 de la mañana, Misa de Gloria.

Asilo del Sagrado Corazón, Hospital de Nuestra Señora del Puerto y Capilla de la Inmaculada: Tendrán lugar los Oficios propios de las solemnidades que se celebran á las horas que se designarán oportunamente, habiendo Monumentos en todos ellas.

DE LAREDO

Justicia, moralidad y progreso

En el espacio ondula una hermosa bandera con este lema: JUSTICIA, MORALIDAD Y PROGRESO. ¿Quién dió al viento esa enseña redentora de salvación? La conciencia honrada: el amor á esta villa desgraciada, crucificada en el Calvario de explotaciones indignas.

El derecho humano está reconocido por todos los sabios del mundo. Todos los peregrinos de este planeta tenemos derecho á la vida, defendiéndola con heroísmo, y conservándola hasta que Dios nos llame á juicio.

Lo mismo son los pueblos que los hombres: unos y otros buscan en el círculo en que giran alcanzar la mayor suma de progreso y prosperidad. Emplean sus energías y actividad para lograr aspiraciones nobles, soñadas, conquistando bienestar relativo, que viene en provecho de la civilización.

La lucha interminable por la existencia, hasta que desaparezca de nuestro planeta la raza humana, constituye elemento poderoso de riqueza, que señala y dá fórmulas progresivas en todos los órdenes, hermoseando ciudades y villas populosas, admiradas por las bellezas del arte creador de inspiradísimos artistas. Esa lucha honrosa y dignificante, lleva pan y vestido al hogar del jornalero, santificado con lágrimas del trabajo.

Es preciso distinguir colectividades, que

labran ricos panales, como las abejas, á los egoísmos individuales, germen de grandes discordias en el mundo social. El uno es vida amplia y vigorosa, manantial fecundo de riqueza; el otro es una serpiente que estrecha con sus anillos el árbol de la riqueza pública, hasta secarle y hacerle desaparecer. Son dos elementos contrarios que luchan entre sí disputándose la supremacía.

¿Quién vencerá en esta guerra de honor? En los casos mas difíciles de la historia, siempre salió vencedor el tirano, que pretende apagar la luz de la verdad y oprime á los pueblos robándoles la sábia de la vida.

Dirigid una mirada investigadora á esta desgraciada villa. El análisis escrupuloso, os dará, como consecuencia lógica, que el egoísmo tomando como agente poderoso la infame política al uso, ha secado los manantiales fecundos de la riqueza pública de Laredo.

Unos cuantos hombres erigidos en caciques sin mas ciencia que la osadía para explotar rigiéndose en tiranuelos, son los causantes de la ruina que alcanza á todas las clases sociales. La pintoresca villa visitada por las reinas y reyes mas famosos de España, llora su desgracia, sin que vengan en su auxilio los patriotas de espíritu fuerte á libertarla de la esclavitud creada por el egoísmo personal.

Por todas partes se ven los efectos de la ruina: muelles destruidos por las olas; dársenas abandonadas sin terminar, y una cárcel nueva que se derrumba, después de haberle costado tanto dinero al pueblo. Esta villa ha gastado un caudal de oro en mejorar su situación y no se ven las obras por ninguna parte, como si la mano alevosa de la explotación hubiese atentado á su riqueza.

Este pueblo honrado y trabajador ha dado la sávia de la vida para progresar; ha sufrido con paciencia las cargas abrumadoras de los arbitrios, que encarecieron la vida, y no vá nada que pueda satisfacerle del empleo de ese dinero.

Si vé, todavía se calla, que del arbitrio extraordinario de noventa y seis céntimos por cántara de vino, dedicado á obras públicas, faltan más de cuarenta mil pesetas en caja, sin que hasta la fecha se sepa, en concreto en que se ha empleado ese dinero. Este hecho, como otros de su linaje, reviste caracteres graves: en su investigación, para depurar cuanto exista en el fondo de esa suma, intervendrá la autoridad administrativa que hará justicia, como es de creer, castigando con severidad á las personas que resulten culpables.

La mala administración municipal, proyectado el hecho con documentos interesantes, es la causa primordial de la caída de este pueblo, siendo muchos los responsables que debieran ir al banquillo de los acusados. Si se hiciese una liquidación de este municipio, desde hace sesenta años, habría necesidad de presentarle al juez la efigie de los muertos para que respondiesen de sus actos ante la Ley.

Vivos y muertos deben responder en el severo tribunal de la opinión pública. A unos y á otros alcanza responsabilidad.

La bandera de la moralidad está desplegada: la brisa suave le da ondulaciones caprichosas, y el sol la saluda, como si fuese la enseña redentora que viene á librar de la miseria y de la esclavitud á este pueblo desgraciado. Los que amais la luz y el progreso, venid á cobijaros bajo su sombra angusta bienhechora.

Formemos todos los hombres de buena voluntad un núcleo de fuerza irresistible; hagamos pedazos los ídolos falsos y cortémosle la cabeza á la infame serpiente que se ha enroscado al árbol del progreso para secarle y matar esta villa.

Constantino, famoso emperador romano, guiado por la cruz de fuego que vió en el cielo, venció á su rival, Majencio, haciendo perecer en el puente Milbio, sobre el río Tiber, lo mas florido del ejército enemigo.

También nosotros tenemos una enseña, signo de redención, que guía á los pueblos á la victoria. Saludemos con entusiasmo esa hermosa bandera, que viene á ampararnos y protegernos en medio de nuestras tristezas y

desastres. Su lema, grabado en letras de oro, justicia, moralidad y progreso, es un canto de victoria para esta villa, y la derrota inminente del caciquismo explotador y ruinoso.

EZEQUIEL ITURRALDE

No dió juege

La última sesión municipal no tuvo importancia: la mayoría de los concejales se quedaron en casa, temerosos, quizás, de que les sorprendiese alguna borrasca del Noroeste, de esas que andan sueltas desde que se han empezado á descubrir las irregularidades de algunos padres amantísimos del pueblo. Ni siquiera asistió á la sesión el entusiasta concejal don Alejo Bernal, que pide con insistencia la liquidación de cuentas, y cuando le tocó el turno á las CUARENTAY CUATRO MIL pesetas, del arbitrio extraordinario, que faltan en caja, al ser nombrada la Comisión de hacienda para formar el expediente que depure los hechos y le diga al pueblo la inversión de esa suma importante, delegó su gestión en otro concejal, por ser mucho el trabajo que pesa sobre sus hombros. Me gusta la manera de moralidad. Por ese camino no se vá á ninguna parte.

La nota más importante de esta sesión fue la de socorrer por este Ayuntamiento á las familias de los naufragos de Santoña.

Gándara propuso que les diesen cien pesetas. Canales pidió que se les diese mayor cantidad, por la magnitud del naufragio, siendo de parecer Remontería darles doscientas pesetas. Estando tratando este asunto los concejales allí reunidos, llegó don Andrés Bárcena, casi al terminarse la sesión, hizo uso de la palabra, siempre obstruccionista, y desaprobó lo hecho por sus compañeros, alegando que el Ayuntamiento de Santoña nunca dió tanta cantidad para las familias de los naufragos de Laredo. Con la oposición de Bárcena—que no creo de ninguna manera fuese encaminada á retirarles un pedazo de pan á los huérfanos—acordaron dar doble cantidad á la que ha dado siempre el Ayuntamiento de Santoña en estos casos desgraciados.

Deben tener en cuenta el número de ahogados en las traineras de Laredo y el número de la desgracia ocurrida á una lancha de Santoña.

Aunque en este asunto no me vá más que la parte caritativa y humanitaria, voy á referirle á Bárcena un hecho reciente, que es fácil se le haya borrado de la memoria por las preocupaciones políticas. El día 24 de Noviembre de 1902 naufragó una lancha de Laredo frente á la Peña de Santoña, ahogándose los pescadores Vicente Camino y Agustín Bolívar, siendo salvados el resto de los tripulantes por un vapor pesquero de Santoña. Ese vapor trajo á este puerto los naufragos y la lancha.

Como recompensa á ese acto heroico y humanitario, la «Sociedad de Pescadores de Laredo» le mandó cincuenta pesetas á los tripulantes del vapor santónés, para que las repartiesen por ese acto nobilísimo. Los pescadores de Santoña devolvieron las CINCUENTA pesetas, y VENTICINCO más de su bolsillo, para que las dos sumas fueran entregadas á las viudas de los dos ahogados.

¿Qué le parece al Sr. Bárcena de este rasgo honrado, nobilísimo, digno de esos hombres que luchan con el mar para ganarse un pedazo de pan?...

Volviendo á las irregularidades y filtraciones del Ayuntamiento Laredano, pregunto: ¿Cuándo se entrega en la caja municipal el premio de expedición de cédulas del año 1900, abonado por la Hacienda, ascendente á cuarenta y tres pesetas cincuenta y cuatro cts.?

¿Cuándo ingresan en dicha caja CIENTO DIEZ y SIETE pesetas, importe de la recaudación de asientos en la carrera de bicicletas del año 1902?...

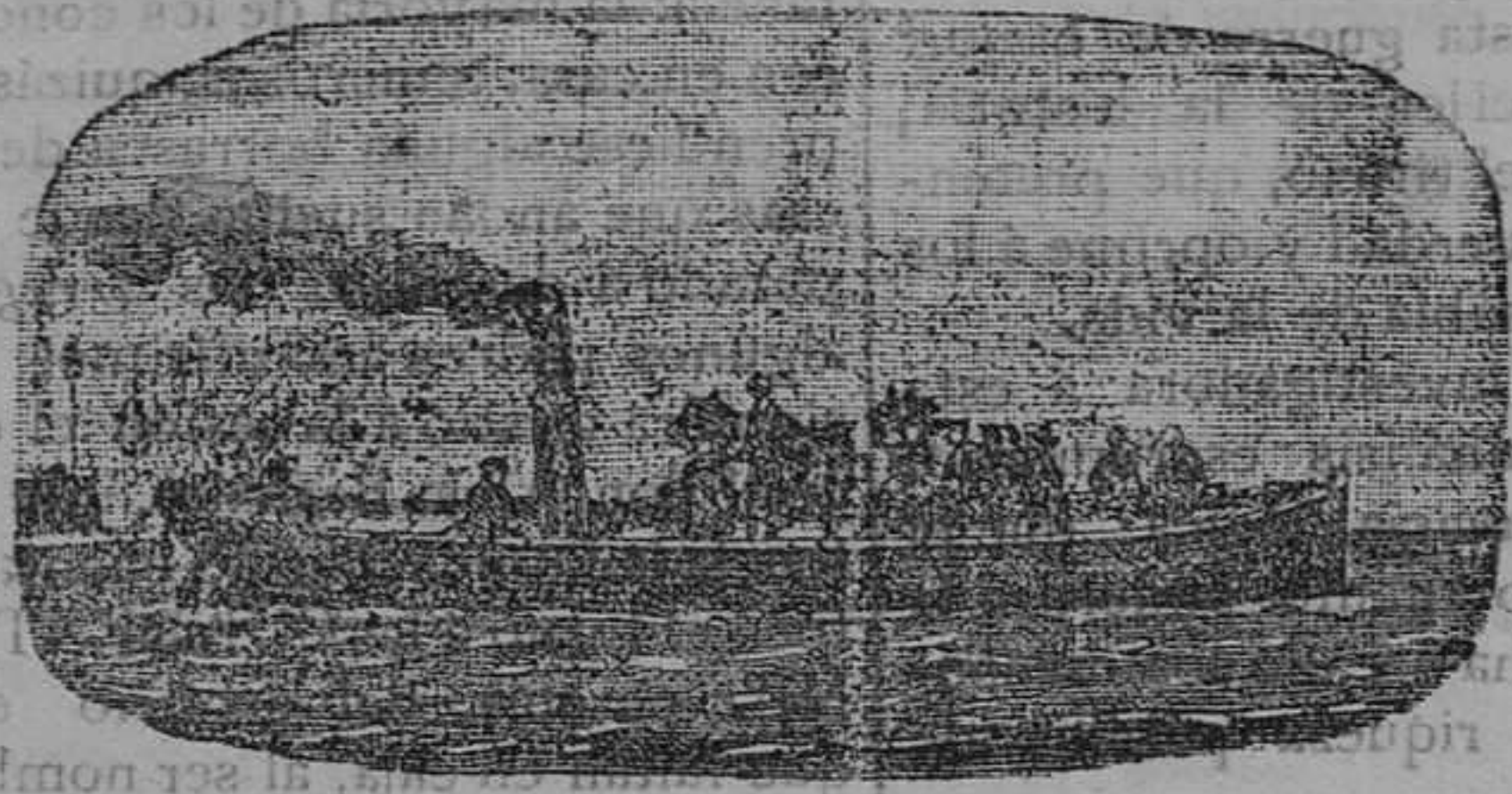
Mientras no ingresen en caja esas cantidades, las de los descuentos, rozos, árboles, arbitrios de vino etc. pondré un suelto permanente.

No ingresando en caja el dinero que debe ingresar, ¿como se vá á pagar á los empleados á quienes les están debiendo meses atrasados? Así no se puede seguir. Hay necesidad de moralizar el ayuntamiento para vida á esta villa.

Berrugué

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS Pesetas
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem Billete ordinario de 1.ª clase Id. de 2.ª Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1.ª clase. 1.00 los de 2.ª id. 0.76
Laredo á Santoña	11'30	4'30	
Santoña á Treto.	6'30 y 8'15	1'15 y 5'30	
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLA MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacer llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo
para envolver
 en la imprenta de este periodico

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
 Libros y menaje para escuelas.
COLECCIONES
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas
PARA EL COMERCIO
 Libros, cuadernos, sobres y papel.
BOLSAS
 para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
 raspeado, de granillo y graufre

GRAN DEPÓSITO
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc.

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pedraja*

Alvario Cortés
Santander

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

La persona que encarga es que tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Santoña, trimestre. 1.25 Ptas
 Fuera de Santoña. 1.50
 Ultramar. 2.00
 Anuncios, comunicados, esquelas de función, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado.
 Toda la correspondencia al Director

FONDA
LAMARRIA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Castro.

